

EL COMBATE

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN

AÑO I

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN OBRERA DE ALMADÉN

NÚM. 10

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		
EN ALMADÉN		
Trimestre.....	0'65	
Número suelto.....	0'05	
PROVINCIAS		
Trimestre.....	0'75	
Anuncios y comunicados á precios convencionales		

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MANUEL GARGANTIEL Y ARENAS

ALMADÉN 19 DE JUNIO DE 1904.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MAYOR DE SAN JUAN, 29

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

EN NUESTRO PUESTO

El partido republicano de esta localidad, por lo que con verdadero pesar hemos leído en su órgano *La Voz de Calatrava*, insiste en seguir equivocados derroteros, en todo lo que se relaciona con la defensa de los intereses generales de estos pueblos mineros. Es más: ese partido parece que se propone, sin razón ni motivo alguno para ello puesto que nadie le ha atacado ni provocado para que acuda á ese terreno, en tratar las respetables cuestiones de la vida de los trabajadores, dentro de una clase de discusión impropia y vedada á los partidos que se precian de dignos y de serios.

EL COMBATE, como tiene repetidamente dicho, respeta á todos los partidos y á todas las opiniones; pero lo que no puede permitir y menos aún contribuir á ello, es que el partido republicano porque no tenga fuerzas propias para luchar con la «Federación Obrera», venga á título de provocador y pendenciero, á sacar las cuestiones de sus verdaderos límites, á negar lo indiscutible y á tener la pueril aspiración de que salpicando de lodo aquello que no lo admite ni lo ha admitido jamás, pueda ese partido fatigar la desinteresada voluntad que preside á la «Federación Obrera» y llegar por medio de ese deshonesto procedimiento, á presentarse como dueño y árbitro de una fuerza popular que en las presentes circunstancias le repele con toda espontaneidad.

Si como sospechamos es este el juego que va á desarrollar el partido republicano con su prensa y su «Fraternidad», el castigo le recibirá muy pronto mediante el desprecio de la opinión pública y el aminoramiento de sus escasos elementos.

La «Fraternidad Obrera» y EL COMBATE no tienen ninguna responsabilidad en la situación que tan irreflexivamente nos ha creado ese partido. «La Federación» nació y vive dentro de todas las ideas y de todos los partidos. Con el republicano y con el señor Lerroux, contó en primer término. Si ese partido, tomando por fútil é infantil pretexto la base 4.^a de «La Federación», que no es más que un principio fundamental de toda agrupación política ó social, ha querido abrir una injusta guerra á todo lo que no sea republicano, ha podido muy bien obrar con más lealtad y presentar la cuestión cara á cara y frente á frente.

La cuestión conforme se plantea por el partido republicano, reservando sus fuerzas, haciéndolo todo en el misterio y confiándolo todo á la molestia y á la ofensa de personas á las que hasta hace algunos días ha estado ensalzando y aplaudiendo, es de difícilísima solución. Por este procedimiento republicano, «La Federación Obrera», EL COMBATE y la opinión imparcial, estarán siempre unidas como una piña para oponerse y resistirse al triunfo de caprichosas imposiciones y absurdas arbitrariedades.

Pero esa misma cuestión de la base 4.^a, provocada únicamente por algunos republicanos, presentada ante nosotros en la forma correcta y prudente en que debe presentarse, tiene una sencillísima y pronta solución.

¿Estorba la base 4.^a de «La Federación Obrera»? ¿Es en realidad el motivo para que subsista esa otra Sociedad titulada «La Fraternidad»? Pues propóngase la modificación ó supresión de ella, que elementos tienen los republicanos dentro de la «Federación» para que lo propongan y si la mayoría acuerda suprimirla, los demás asociados lo admitirán y darán una vez más prueba á los republicanos del respeto que se debe en toda sociedad al voto de la mayoría.

¿Es que el partido republicano no quiere tomarse ese trabajo dentro de «La Federación»? Pues también tenemos otro medio para resolver el conflicto. Cuéntense las fuerzas de ambas asociaciones; véanse las listas de asociados y si «La Fraternidad» fundada por el señor Lerroux tiene fuerzas superiores, seguramente que «La Federación Obrera» en su amor por la unión de todos no mantendrá su vida ni existencia oficial.

¿Es que no gusta tampoco este procedimiento á los señores republicanos y quieren seguir aún con el secreto de sus listas, alardeando de una fuerza y de unos elementos que no hemos podido aun ver ni examinar, no obstante nuestras repetidas reclamaciones? Pues si el partido republicano y «La Fraternidad» quieren conservar ese misterio, que para nosotros no es más que la demostración de la carencia de fuerzas, entonces será preciso confesar que aquí lo que media es una cuestión puramente política ó personal y ante ella las resoluciones son también difíciles solo por la falta de lealtad en presentarlas.

¿Es que para el partido republicano y para la «Fraternidad Obrera» es un obstáculo la presidencia del señor Gargantiel? Si

esto fuera así dígase francamente y en las repetidas ocasiones que el señor Gargantiel, en las reuniones del Teatro, ante la multitud de obreros federados ha hecho la manifestación, leal, noble y sincera de que no deseaba ningún puesto más que el de defensor de la Asociación; en las múltiples ocasiones en que el señor Gargantiel ha invitado á ese partido republicano para que como agrupación ó como particulares organizarán «La Federación» bajo las bases que tuvieren por conveniente, ofreciendo su concurso; en esas ocasiones repetimos que todo el mundo ha oído ha podido muy bien aceptarse el camino y seguros estamos de que nuestro Director, en aras de los intereses generales y en aras también de los suyos propios, hubiera habrazado con gusto á la persona que se hubiera elegido para presidir «La Federación».

¿Pero es que cree el partido republicano que porque ya está elegido el señor Gargantiel, este ha de oponerse á una solución honrosa y conciliadora aun cuando implicara para el sacrificio de su amor propio? Si así piensa ese partido y se hace eco de los que sus órganos en la prensa indican, están equivocados y no conocen al señor Gargantiel.

Si á la cuestión suscitada tan infundadamente en nuestro juicio, se pretende dar soluciones que impliquen inposición á la mayoría social de obreros, en este camino nos tendrán siempre enfrente los republicanos y su «Fraternidad» y cuanto se escriba y se nos combata no será más que darnos más fuerzas y elementos para sostener la lucha.

Pero si contando ó reuniendo los elementos de ambas asociaciones estas en uso de su soberanía social acuerdan por mayoría la aceptación de unos ú otros Estatutos, de unos ú otros Presidentes, y en una palabra se marcan los derroteros de «La Fraternidad» ó los de «La Federación» aun los de otra asociación nueva, en estos casos, EL COMBATE y el señor Gargantiel acatarán las soluciones que la mayoría acuerden y aquel defenderá con entusiasmo á la Asociación que puede y el señor Gargantiel continuará como asociado haciendo los mismos esfuerzos y prestando la misma ó mayor voluntad para el triunfo de los ideales que como aspiración principal ha de tener y realizar esa Asociación.

Esto es lo que piensa EL COMBATE y su Director; y conste que para realizar la unión de los elementos obreros de esta localidad,

aspiración principal que persiguen, están dispuestos á hacer cuantos sacrificios sean exigibles y necesarios; todos los de ser inconsecuentes y abandonar el puesto de honor que tienen aceptado ante la opinión y menos por la inposición de una minoría política, que está alardeando de contar con fuerzas sociales y lejos de exhibirlas como debiera, las esconde y oculta ante sus enemigos y adversarios.

Seamos leales en la lucha y las soluciones serían fáciles, puesto que en la «Federación Obrera» no hay más que afecto para todos y la verdadera fraternidad que solo en el hombre existe en otros campos.

Tiene, pues, la palabra «La Fraternidad Obrera» y el partido republicano.

Hagamos historia

Recordarán nuestros lectores que al nombrar el señor Ministro de Hacienda la Comisión Inspectorá que desempeñó el Sr. Agü, se presentaron multitud de solicitudes y exposiciones demandando y pidiendo á la Comisión aumentos de jornales y de sueldos. Entre esas exposiciones figuraron como principales una suscripta por la Alcaldía de esta villa y otra que fué redactada por el señor Gargantiel y que suscribió la Junta Directiva del ramo de Destajeros-barreneros de estas Minas.

En la exposición ó informe de la Alcaldía, se pedía en resumen entre otras cosas aumento de retribuciones, y ante los ojos más torpes se veía desde luego que aquel documento perseguía como una finalidad esencial, la de pasar en silencio muchas cosas, defender de otras al entonces director D. Enrique Oyarzábal, pedir aumento de atribuciones y de facultades para el Médico Director del Hospital y lanzar una queja contra el Ingeniero encargado de la Dehesa de Castilseras, por que hacía cumplir el Reglamento de esta finca.

La exposición ó reclamación del ramo de Barreneros presentó en cambio, con la elocuencia de la sinceridad y de la verdad, el triste y lamentable cuadro que presentaban el trabajo en estas Minas, el doloroso estado de los obreros y de sus hijos, el incumplimiento y burla de las leyes y el imperio y dominio del capricho y de la arbitrariedad como norma para la realización de los derechos de los trabajadores. A la vez que se presentaba este cuadro como terrible acusación contra el Estado y principalmente contra sus representantes, la citada exposición, con un sentido verdaderamente práctico formuló diez peticiones, en escala progresiva de importancia, presentado al señor Ministro los motivos y razones de la queja y á la vez el remedio para evitarlas y corregirlas.